

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Dirección de División de Gastronomía

Cancún, Quintana Roo, a los 9 día(s) del mes de abril de 2024

YOLANDA DAZA ROLDÁN

PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO

PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de \$ 443.00, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a:

Asistencia a Congreso Universal 2024: Gastronomía mexicana, identidad y travesías "Cocina tradicional patrimonio de la humanidad". Presentación de ponencia Dulces de la Península de Yucatán: Un legado cultural y gastronómico en peligro de extinción.

que se llevó a cabo del 19 al 23 de Marzo, en Bahía de Banderas, Nayarit, en los términos que se detallan a continuación.

Oficio de Comisión No.	UTC/DDG/071/2024	
Monto total otorgado		Monto equivalente al 20%
\$	3,474.24	\$ 694.85

Desglose de operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
20-mar.-2024	Taxi del hotel a Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	\$ 70.00
20-mar.-2024	Taxi de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas al hotel	\$ 85.00
21-mar.-2024	Taxi del hotel a Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	\$ 68.00
21-mar.-2024	Taxi de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas al hotel	\$ 75.00
22-mar.-2024	Taxi del hotel a Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	\$ 75.00
22-mar.-2024	Taxi de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas al hotel	\$ 70.00
TOTAL DE GASTOS NO COMPROBABLES		\$ 443.00

COMISIONADO/A

Yolanda Daza Roldán

PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Manuel Enrique Rivero Rivero

Encargado de la División de Gastronomía